

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

33108 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de Trámites de Audiencia en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se les concede un plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente relativo al procedimiento indicado en la oficina de atención de la calle de los Reyes nº 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13), y efectuar las alegaciones que considere oportunas, significándoles que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Se le advierte que si solicita la remisión de documentación por correo, dicha circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado y que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, se continuará con el trámite del expediente.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
17177/2009	1198/1988	Ciudad Real	Villamayor de Calatrava	Julián Fernández Sánchez
18591/2009	80/1994	Ciudad Real	Valdepeñas	Fernando Casado Martín
18888/2009	3948/1995	Córdoba	Pedroche	Antonia Ruiz Zaldianas
1898/2010	1204/1994	Cuenca	San Clemente	María Jesús Morales Andújar
19133/2009	241/1996	Córdoba	Pedroche	Sebastián Justo Hidalgo Navarrete
19431/2009	935/2002	Córdoba	Torrecampo	Rafael Pozo Haro
1961/2010	1206/1994	Cuenca	San Clemente	Josefa Martínez Muñoz
1995/2010	6662/1995	Cuenca	San Clemente	Antonio Roldán Hidalgo
20014/2009	1613/1987	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Francisco Ruiz Nieto
20019/2009	461/1986	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Juan Francisco Flores Selas
2235/2008	11910/1988	Ciudad Real	Ciudad Real	Pedro Ruiz del Hoyo
228/2010	8829/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Francisco Padilla Burgos
2307/2010	10327/1998	Cuenca	San Clemente	Juan José Girón García
2374/2010	8339/1988	Albacete	Villarrobledo	Lorenzo Cabañero González
24/2010	11438/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Enrique Cuadra Cuadra
2600/2010	462/1990	Albacete	Villarrobledo	Benigno Gualda Calero
2668/2010	319/1991	Albacete	Villarrobledo	Juan José Solana Delicado
3093/2010	301/1989	Ciudad Real	Porzuna	Antonio García Lafuente
3154/2010	11791/1988	Ciudad Real	Porzuna	María Sánchez Sánchez
3182/2010	11273/1988	Ciudad Real	Porzuna	Santiago Campos Sánchez

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110071402-1